

“La Universidad Autónoma Metropolitana no ha surgido como una ínsula apartada de su medio. Físicamente, aparece enclavada entre las contradicciones socioeconómicas de la gran urbe. Ideológicamente, emerge comprometida con esa misma realidad, lo que nos impide considerarla como objetivo solo de fines personales; su naturaleza es social, comunitaria. Todo lo que nos rodea al entrar hoy en la Universidad, no podría haber existido sin la sociedad. No olvidemos nunca que somos parte del esfuerzo total del país”

Dr. Juan Casillas García de León, primer Rector de la Unidad Azcapotzalco

22 de enero de 1974

La Universidad pública enfrenta hoy uno de los mayores retos, cumplir la función social que le fue encomendada en medio de un contexto cambiante, que tiende cada vez más, a desplazar los valores que le dieron origen. La Unidad Azcapotzalco en su conjunto ha sido testigo desde su fundación de los cambios sociales, políticos y económicos que ha enfrentado nuestro país. Mantener su naturaleza comunitaria no solo al exterior sino al interior, ha sido uno de sus principales retos.

Por lo que cada instancia, empezando por los departamentos debe construirse internamente para alcanzar objetivos comunes de desarrollo institucional, que respondan no solo a los indicadores externos sino a un proyecto concebido desde adentro, un proyecto colectivo que responda a las necesidades de los que estamos frente a grupo diariamente y vemos como nuestros alumnos se enfrentan a un mundo para el que tenemos la responsabilidad de formarlos, no solo como profesionistas, si no como ciudadanos e individuos capaces de tejer colectivamente el tejido social.

Los departamentos son la base de construcción colectiva de nuestra institución, permiten converger de lo individual a lo institucional. Construyen desde la base, a toda la Universidad. Mantener a sus miembros cerca, propiciar el diálogo y fomentar espacios colaborativos debe ser una de las tareas fundamentales de la Jefatura de cualquier departamento.

Hablando específicamente del diseño, el siglo XXI plantea retos complejos a los que debemos responder, parece ser innegable ya, que para que esto ocurra, debe haber cambios en la

manera en la que se ejerce y por lo tanto también en cómo se enseña el diseño, así como sus procesos de investigación. La pregunta ya no parece ser, entonces, si el diseño debe entenderse de una manera distinta, las preguntas son otras. ¿Cómo debe ser el diseño del siglo XXI? El diseño está en constante evolución, íntimamente ligada a los procesos sociales, económicos, e incluso políticos de su contexto.

Por lo anterior, en las últimas décadas, se ha tenido que enfrentar aun contexto donde las crisis ambientales, políticas y sociales han reconfigurado la realidad. El diseño lo ha abordado desde diferentes perspectivas, métodos, etc. Pero a medida de que el resto de las ciencias profundizan en los conocimientos sobre estos temas se ha puesto de manifiesto la complejidad del problema que es necesario abordar.

El diseño debe insertarse en un mundo que se está reconfigurando, por lo que es necesario definir claramente cómo lo hará, de ahí la necesidad de proponer métodos, modelos, perspectivas que enriquezcan el panorama actual. Se requiere un nuevo modelos de investigación, de enseñanza-aprendizaje de diseño que sea sustentable y que en consecuencia contribuya a alcanzar un desarrollo más justo, equitativo y viable económicamente.

En este contexto el Departamento de Investigación y Conocimiento tiene grandes retos y posibles aportaciones para dar solución a los retos que plantea la realidad nacional. Históricamente nuestro Departamento ha participado de manera firme en la forma en la que se concibe el diseño en nuestro país. No podemos negar su influencia a través de publicaciones y la formación de sus profesores, que ha sido capaz de delinear por años, líneas de trabajo claras para la docencia y la investigación, que como consecuencia han dado una concepción del diseño propia que distingue a nuestros egresados.

Recuperar nuestro capital no es el tema central, ya que los diferentes grupos e individuos se han mantenido trabajando de manera constante y aportando cotidianamente a las actividades sustantivas de la Universidad.

En nuestro departamento se han gestado proyectos relevantes que podrían potenciarse desde la Jefatura Departamental. Reconociendo las aportaciones históricas y contemporáneas de todos los miembros es posible construir un mapa colectivo donde todos podamos encontrar un

lugar desde donde aportar al quehacer universitario. La distribución del presupuesto debe seguir criterios que permitan la aportación sustancial de sus miembros a las funciones de la Universidad.

Según la legislación universitaria, la investigación queda a cargo fundamentalmente de la organización departamental de las áreas y la docencia en cambio a cargo de la organización divisional. Por lo anterior una de las primeras acciones de la Jefatura Departamental debe ir en el sentido de la recuperación de los espacios colectivos de investigación y docencia. Desde aquellos que están buscando rutas alternativas para la investigación hasta aquellos que se constituyen ya como áreas. La Jefatura debe ser la figura que busque caminos con ellos para consolidar las metas y objetivos que cada uno se haya planteado, dentro de las rutas institucionales.

Otra de las tareas fundamentales es innovar los caminos para la investigación, los grandes temas que se nos plantean exigen buscar rutas que permitan cubrir las inquietudes de los miembros del departamento. Yo misma he visto la dicotomía que existe en ocasiones, entre los procesos administrativos, de gestión y las necesidades de la investigación. Desde el ámbito de competencia de la Jefatura se deben procurar procesos que pongan en primer lugar las necesidades de la investigación y la docencia, particularmente aquellas que exigen nuevas rutas, que faciliten que los profesores investigadores que hacen propuestas innovadoras no terminen claudicando por falta de apoyo.

La docencia es uno de los compromisos centrales que se asume dentro de la Jefatura, si bien la legislación la deposita en las tareas divisional fundamentalmente, existe una tarea básica en los departamentos, a saber, el estrecho vínculo que en nuestra universidad debe existir entre la docencia y la investigación. La responsabilidad de formar cuadros competentes en las diferentes disciplinas del diseño en el contexto contemporáneo, descansa en mucho en esta tarea.

La docencia no se reduce a una tarea administrativa o de gestión con la distribución de carga académica, pues múltiples temas se entrelazan. Una gestión no adecuada de la docencia, impactará la calidad de la misma. Es necesario que se asuman compromisos de gestión que favorezcan docencia de calidad, la incorporación de perfiles idóneos que respondan de manera equitativa a las necesidades de investigación y docencia debe ser una tarea prioritaria.

La Jefatura Departamental no es una responsabilidad que se asume en solitario, por ello, el artículo 30 de la Ley Orgánica faculta al Jefe de Departamento a integrar comisiones para el desempeño de las funciones académicas. Sin embargo las comisiones deben garantizar el trabajo colectivo con resultados o corto, mediano y largo plazo por lo que es necesario establecerlas de manera incluyente, con perfiles diversos, tal como es nuestro departamento. Es tarea de la Jefatura generar estos espacios de encuentro donde todos encontremos voz y voto, para resolver los problemas que enfrentamos ahora y que debemos superar en un futuro cercano.

Entretejer las funciones sustantivas de la Universidad es una tarea que debe detonarse en los departamentos. Que la investigación, la docencia y la preservación y difusión de la cultura trabajen y caminen juntas es una tarea que se cumple cuando desde los departamentos se impulsa y fortalece el trabajo individual y colectivo de los profesores-investigadores.

La educación pública es uno de los grandes logros sociales, que se construye de manera primaria desde los departamentos de la Universidad . Son el primer punto de encuentro, donde están los problemas inmediatos, cotidianos, que si no se resuelven, van marcando el trabajo diario de los actores de este proceso: alumnos, profesores-investigadores y los compañeros que desempeñan labores administrativas y de apoyo. Pero también son la base de construcción de los proyectos institucionales, de ahí la importancia del cargo, ejercerlo adecuadamente contribuye a la transformación social de nuestro país.